



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE
BELLAS ARTES

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE
BELLAS ARTES

TABLA DE CONTENIDOS



Memoria Institucional 2025

RESUMEN EJECUTIVO 1

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 6

RESULTADOS MISIONALES 11

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO 23

SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL 52

PROYECCIONES PARA EL PRÓXIMO AÑO 56

ANEXOS 57

RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

Durante el año 2025, la Dirección General de Bellas Artes (DGBA) consolidó su rol como principal organismo rector de la formación, promoción y difusión de las artes en la República Dominicana, mediante una gestión orientada a resultados, alineada al Plan Estratégico Institucional 2025–2028 y sustentada en principios de transparencia, calidad, inclusión y descentralización cultural.

Las acciones desarrolladas evidencian avances significativos tanto en las áreas misionales como en los sistemas de apoyo, impactando de manera directa a estudiantes, artistas, gestores culturales y a la ciudadanía en general, y fortaleciendo la institucionalidad cultural del país.

La Dirección de Educación y Formación Artística Especializada (DEFAE) registró en 2025 un desempeño destacado, reflejado en el crecimiento sostenido de la matrícula, la ampliación de la cobertura territorial y el fortalecimiento de la calidad académica.

La matrícula estudiantil alcanzó un total de 6,686 estudiantes, representando un incremento del 2 % respecto al año anterior, cumpliendo la meta establecida. Asimismo, se amplió la cobertura nacional con la incorporación de tres nuevos centros educativos, elevando a 43 el total de escuelas y academias del sistema de Bellas Artes a nivel nacional.

En materia de infraestructura, se habilitó la Sala Juan Francisco García del Conservatorio Nacional de Música, con capacidad para



300 personas, fortaleciendo los espacios destinados a la formación y difusión artística.

Durante el período se desarrollaron más de 200 actividades académicas, artísticas y formativas, impactando a más de 16,000 personas, incluyendo conciertos, funciones, talleres, muestras didácticas y campamentos. A través de los programas Puertas Abiertas y Aulas Abiertas, se ejecutaron 88 actividades, beneficiando a más de 2,000 personas, contribuyendo al acercamiento del público al sistema formativo.

En el ámbito del fortalecimiento del talento humano, se realizaron 16 capacitaciones docentes, beneficiando a 536 profesores, y 55 actividades extracurriculares estudiantiles, impactando a aproximadamente 2,500 estudiantes.

Un logro relevante fue el inicio del proceso integral de actualización curricular, alcanzando un 90 % de unificación de la estructura formativa, alineando los programas a las demandas actuales del sector artístico y cultural.

La Dirección de Gestión y Difusión de las Artes desarrolló una programación diversa y de alto impacto, garantizando el acceso equitativo de la población a las manifestaciones artísticas.

Durante 2025 se ejecutaron 82 actividades de difusión artística, con 135 funciones, alcanzando una asistencia aproximada de 70,978 personas, tanto a nivel nacional como internacional. Estas acciones contaron con una inversión de RD\$7,208,468.44.

En el ámbito territorial, se realizaron presentaciones en distintas provincias, impactando a 3,327 personas fuera del Distrito Nacional,



contribuyendo a la descentralización cultural. A nivel internacional, las compañías artísticas representaron al país en Francia, Estados Unidos, Venezuela, Martinica y México, alcanzando una audiencia estimada de 15,575 personas, fortaleciendo la proyección del arte dominicano.

La DGBA administró de manera eficiente las salas institucionales, donde se realizaron 114 eventos y 259 funciones, impactando a 775,717 personas. Como resultado del arrendamiento de salas y espacios, se recaudaron RD\$4,031,950.00, contribuyendo a la sostenibilidad institucional.

La Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) mantuvo una intensa agenda artística, educativa y conmemorativa, destacándose por la excelencia artística, la promoción del talento joven y la formación de públicos.

Entre los principales hitos se destacan conciertos emblemáticos como el Gran Concierto Altagraciano, galas sinfónicas de alto nivel, participaciones en eventos nacionales e internacionales y producciones interdisciplinarias. La Temporada Sinfónica 2025, desarrollada entre agosto y noviembre, reunió a miles de asistentes y contó con directores y solistas de reconocimiento internacional.

Los programas educativos impactaron a más de 1,700 personas, fortaleciendo la educación musical y el acceso a la música sinfónica, mientras que las iniciativas de promoción del talento joven brindaron oportunidades de debut a nuevos directores y solistas.

La gestión administrativa y financiera se caracterizó por la transparencia y el fortalecimiento de los controles internos. Los ingresos por captación directa ascendieron a RD\$19,625,956.00, mientras que las compras y contrataciones se ejecutaron conforme a



la normativa vigente, con 146 procesos por un monto total de RD\$54,109,790.52.

Se cumplió oportunamente con las obligaciones fiscales, contables y normativas, y se fortaleció la planificación financiera mediante proyecciones de erogaciones y seguimiento a cuentas por pagar y cobrar.

La Dirección de Recursos Humanos consolidó su rol estratégico, logrando resultados relevantes en los sistemas de monitoreo de la administración pública. Se alcanzaron puntuaciones sobresalientes en indicadores del SISMAP, incluyendo planificación de recursos humanos, evaluación del desempeño y manuales institucionales.

Durante el período se realizaron procesos de reclutamiento y selección que permitieron la incorporación de 87 colaboradores en distintas modalidades. Asimismo, se ejecutó un plan de capacitación anual con 17 acciones formativas, se promovió el bienestar laboral y se avanzó en procesos de jubilaciones y pensiones.

El área de Tecnología logró avances significativos en transformación digital, seguridad informática y modernización de los servicios, incluyendo la migración del portal institucional, la implementación de nuevos sistemas digitales y la mejora en el indicador iTICge, con un incremento de 8.18 %.

En planificación y desarrollo, se garantizó el seguimiento efectivo del PEI y del POA, evidenciando una ejecución favorable de los indicadores estratégicos. Se alcanzó un 68.10 % de avance en la implementación de NOBACI y resultados destacados en sistemas de calidad, como un 83.03 % en SISMAP, 100 % en CAF, y 94 % en la Carta Compromiso al Ciudadano.



La gestión comunicacional fortaleció significativamente la visibilidad institucional. Durante 2025 se registraron 1,110 publicaciones en medios, con un crecimiento del 74.8 % respecto a 2024. Se implementó el periódico digital +Bellas Artes, se presentó el catálogo histórico Arte en Bellas Artes y se consolidó la presencia digital, alcanzando más de 14,000 nuevos seguidores y un alto nivel de interacción en redes sociales y plataformas digitales.

Los resultados alcanzados durante el año 2025 evidencian una gestión institucional sólida, orientada a resultados, con impacto significativo en la formación artística, la difusión cultural, la eficiencia administrativa y la calidad de los servicios. La Dirección General de Bellas Artes reafirma su compromiso con el desarrollo cultural del país, la democratización del acceso a las artes y el fortalecimiento de la identidad nacional, sentando bases firmes para la consolidación de sus objetivos estratégicos en los próximos años.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2. 1 Marco Filosófico Institucional

a) Misión

Desarrollar y promover la educación y formación artística especializada a nivel nacional, así como impulsar la gestión y difusión de las bellas artes dominicanas en sus diferentes expresiones; garantizando su disfrute y acceso tanto dentro como fuera del territorio nacional.

b) Visión

Consolidarnos como el máximo organismo responsable de la formación artística especializada a nivel nacional, alcanzando la excelencia en la docencia impartida en nuestras escuelas y academias de bellas artes; al tiempo que somos reconocidos como el mayor gestor y difusor de las bellas artes dominicanas, con el ejercicio de calidad de las compañías artísticas profesionales.

c) Valores: Creatividad, pasión, disciplina, colaboración, calidad, integridad, diversidad, transparencia y sostenibilidad ambiental.



2. 2 Base Legal

La Dirección General de Bellas Artes se crea mediante la Ley No. 311-40 y depende del Ministerio de Cultura, que se creó con la Ley No. 41-00.

Leyes:

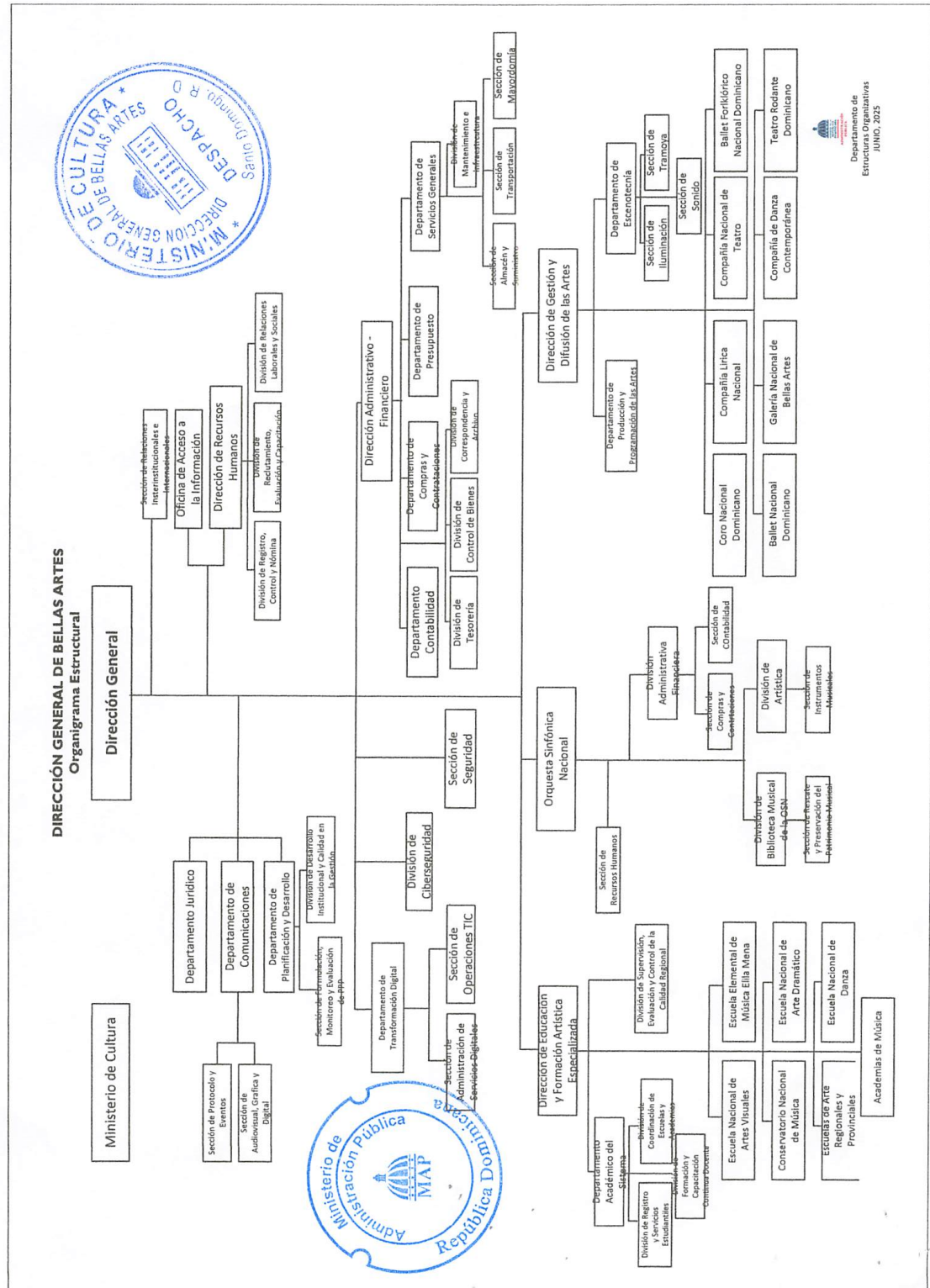
- Ley No. 311-40 crea la Dirección General de Bellas Artes
- Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública y reglamentación complementaria.
- Ley No. 120-01 instituye el Código del Servidor Público.
- Ley No. 41-00 crea la Secretaría de Estado de Cultura.
- Ley No. 10-04 de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.
- Ley No. 1-12 establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

Decretos:

- Decreto No. 143-17 crea las Comisiones de Ética Pública.
- Decreto No. 543-12 sustituye el 490-07 (Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras)
- Decreto No. 130-05 aprueba el reglamento de aplicación de la Ley 200-04 sobre Libre Acceso a la Información.
- Decreto No. 92-16 reglamento de aplicación de la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio.
- Decreto No. 56-10 cambia el nombre de Secretaría a Ministerio de Cultura.



• 2.3 Estructura Organizativa



• 2. 4 Planificación Estratégica Institucional

La Planificación Estratégica constituye una herramienta fundamental para la gestión institucional, ya que facilita el análisis de las operaciones, considera los recursos disponibles y contempla los desafíos externos que tiene esta Dirección General.

El objetivo general del segundo eje estratégico de la Estrategia Nacional de Desarrollo establece: “Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global”. En este marco, el objetivo específico 2.6.1 es “Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un contexto de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global”.

En cumplimiento a este objetivo, la DGBA, a través del Departamento de Planificación y Desarrollo, ha estructurado y desarrollado el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, articulándolo con las demandas actuales de la ciudadanía y orientándolo al desarrollo y promoción de la educación y formación artística especializada a nivel nacional. Asimismo, este plan impulsa gestión y difusión de las bellas artes dominicanas en sus diferentes expresiones, garantizando su disfrute y acceso tanto dentro como fuera del territorio nacional.

En consonancia con la meta de “Difundir nuestra cultura y promover una cultura para una mejor calidad de vida”, se plantea su cumplimiento mediante el fomento de las actividades de los centros culturales gubernamentales y no gubernamentales, a través de la elaboración de programas y proyectos que involucren activamente a las comunidades. De igual manera, se propone desarrollar y ejecutar un plan de difusión y promoción cultural en toda la geografía nacional, así como en todas las instancias artísticas dependientes del



Ministerio de Cultura, con el fin de promover la cultura en la República Dominicana.

De forma complementaria, esta Dirección asume como objetivo estratégico el Fortalecimiento Institucional, el cual consiste fundamentalmente en mejorar la eficiencia y la eficacia de la institución, tanto en la gestión de los recursos humanos como en la calidad de los servicios brindados.

Eje 1. Fortalecimiento Institucional

- Mejorar continuamente las operaciones, gestión humana, tecnológica e infraestructura, para lograr el acceso de la ciudadanía a servicios de calidad y por ende de gran valor público.
- Fortalecer los mecanismos de capacitación y acompañamiento constante a los equipos tanto misionales como transversales, para garantizar la implementación de prácticas esenciales de crecimiento institucional.

Eje 2. Consolidar el Sistema de Formación Artística Especializada

- Desarrollar en todos sus componentes el sistema de formación artística para fomentar el establecimiento de escuelas de bellas artes.
- Robustecer el sistema de enseñanza de Bellas Artes mediante capacitaciones al personal docente y administrativo.

Eje 3. Optimizar la Gestión y Difusión de las Artes

- Promover la gestión y difusión de las artes en todo el territorio nacional, a fin de propiciar la participación de la ciudadanía en actividades artísticas y de esta forma reconocer nuestros valores artísticos y culturales.



Eje 4. Mejora e Innovación de los Servicios

- Generar nuevas prácticas de relacionamiento, gestión y consecución de recursos, para el desarrollo constante y ampliación de oferta de servicios.

RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

La Dirección General de Bellas Artes como organismo cultural encargada de promover la creación y difusión de las artes dominicanas, así como la formación artística especializada, cumpliendo con esta misión se está tomando acciones de programas para lograr estos objetivos, ejecutando actividades, eventos, proyectos, entre otros mediante sus unidades misionales.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIZADA

Durante el año 2025, la Dirección de Educación y Formación Artística Especializada (DEFAE) consolidó su liderazgo institucional, logrando avances significativos en los ámbitos académico, territorial y de gestión, en coherencia con el Plan Estratégico Institucional (PEI 2025–2028) y su misión de desarrollar y promover la educación artística especializada a nivel nacional.



Principales Resultados

- Crecimiento de la matrícula: La matrícula estudiantil alcanzó 6,686 estudiantes, lo que representa un incremento del 2 % respecto al período anterior (6,556 estudiantes), cumpliendo la meta establecida para el año.
- Ampliación de la cobertura territorial: Se incorporaron tres (3) nuevos centros educativos al sistema de Bellas Artes:
 - Dos escuelas multidisciplinarias en Las Terrenas y Baní.
 - Una academia de música en Santo Domingo Este.Con estas incorporaciones, el sistema cuenta con 43 centros educativos a nivel nacional.
- Fortalecimiento de la infraestructura: Se habilitó la Sala Juan Francisco García del Conservatorio Nacional de Música, con capacidad para 300 personas, fortaleciendo los espacios de formación y difusión artística.

Actividades Académicas y de Proyección

- Se desarrollaron más de 200 actividades artísticas, formativas y académicas, incluyendo conciertos, funciones, muestras didácticas, talleres y campamentos, impactando a más de 16,000 personas.
- A través de los programas “Puertas Abiertas” y “Aulas Abiertas”, se realizaron 84 Aulas Abiertas y 4 Puertas Abiertas, promoviendo el acercamiento del público al sistema formativo y beneficiando a más de 2,000 personas.
- Las escuelas especializadas (Conservatorio Nacional de Música, ENAD, ENAV, EEMEM y ENDANZA) desarrollaron eventos emblemáticos que fortalecieron la proyección



institucional, la creación artística y la participación estudiantil.

Formación y Desarrollo del Talento

- Formación docente: Se ejecutaron 16 capacitaciones en coordinación con instituciones aliadas, beneficiando a 536 docentes, enfocadas en actualización metodológica, bienestar emocional y uso de herramientas tecnológicas.
- Formación extracurricular estudiantil: Se realizaron 55 actividades extracurriculares, incluyendo talleres, masterclass, conversatorios y 5 campamentos, impactando a aproximadamente 2,500 estudiantes.

Avances en Diseño Curricular

- Desde marzo de 2025, se inició un proceso integral de actualización curricular en los niveles básico y medio, con el acompañamiento de expertos en diseño curricular.
- Se logró un 90 % de unificación de la estructura formativa en las distintas disciplinas artísticas.
- El proceso incluyó la participación activa de la comunidad educativa y continúa con la revisión especializada de los programas, alineándolos a las demandas actuales del sector artístico y cultural.

Becas, Acuerdos e Intercambios Internacionales

Durante el período, se fortalecieron alianzas estratégicas nacionales e internacionales que ampliaron las oportunidades formativas y de cooperación institucional:



- Berklee College of Music: Otorgamiento de 29 becas a través del programa Berklee en Santo Domingo 2025.
- Alianza Francesa: Concesión de 5 becas de francés para estudiantes de Bellas Artes.
- Proyecto KOICA: Implementación de programas de voluntariado para fortalecer la educación artística y la sanación emocional en escuelas de San José de Ocoa y San Juan de la Maguana, con la participación de 84 voluntarios.
- Centro Cultural de España: Apoyo mediante facilitación de instructores y ejecución de 3 talleres formativos.
- Centro León Jimenes: Apoyo a la docencia a través de la Mediateca Itinerante.
- Ayuntamientos de Constanza, Cabrera, Las Terrenas y Santo Domingo Este: Facilitación de espacios físicos y/o apoyo para el pago de renta de locales destinados a la formación artística.
- Ani Art Academy Dominicana: Certificación conjunta de estudiantes y colaboración mediante donaciones y acciones de fomento cultural.

Seguimiento y Supervisión de la Calidad

Con el objetivo de garantizar la calidad académica y las condiciones adecuadas de funcionamiento, se realizaron 34 visitas técnicas de supervisión a las Escuelas de Bellas Artes y Academias de Música, cubriendo la totalidad de los centros, con especial énfasis en Puerto Plata, Conservatorio Nacional de Música, Bonao, Cotuí, Escuela Nacional de Artes Visuales, La Vega, San Cristóbal, Edificio de las Escuelas, Las Terrenas, Santiago, La Romana, Villa Vásquez y Barahona.



Como resultado de estas supervisiones, se ejecutaron acciones de mejora en infraestructura y operatividad, entre ellas:

- Reparación de baños y corrección de filtraciones.
- Mantenimiento y puesta en funcionamiento de bombas sumergibles.
- Rehabilitación de la Sala Juan Francisco García.
- Instalación y reparación de puertas, ventanas y sistemas de climatización.
- Trabajos de pintura, pulido de pisos y mejoras generales de infraestructura.

Asimismo, se entregaron insumos y equipos esenciales para el fortalecimiento académico y administrativo, incluyendo material gastable y de limpieza, instrumentos musicales, bocinas, bebederos, mobiliario, herramientas de jardinería y materiales de ferretería.

Recepción de Donaciones

A través de la campaña “Dona Arte”, se recibieron 31 donaciones, consistentes en instrumentos musicales (pianos, violines, trompetas), accesorios y libros, contribuyendo al fortalecimiento de los recursos formativos del sistema.

Innovación y Gestión Institucional

- Digitalización de expedientes académicos.
- Virtualización de los procesos de inscripción y reinscripción.
- Implementación de un buzón digital de quejas y sugerencias.
- Fortalecimiento de la base de datos institucional, mejorando la eficiencia administrativa y la transparencia.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

La difusión de las artes en la Dirección General de Bellas Artes (DGBA) se ejecuta a través de la Dirección de Gestión y Difusión de las Artes, instancia responsable de planificar, coordinar y ejecutar las actividades de proyección artística de las compañías profesionales de danza, teatro, música y artes visuales, así como de la administración y uso de los espacios escénicos institucionales. Estas acciones se desarrollan bajo las directrices de la Dirección General y responden al mandato institucional de garantizar el acceso de la ciudadanía a las manifestaciones artísticas, fortalecer la identidad cultural y proyectar el arte dominicano a nivel nacional e internacional.

Las unidades artísticas profesionales que integran la DGBA son:

- Ballet Folklórico Nacional Dominicano
- Ballet Nacional Dominicano
- Compañía Nacional de Danza Contemporánea
- Compañía Nacional de Teatro
- Teatro Rodante Dominicano
- Coro Nacional Dominicano
- Compañía Lírica Nacional
- Orquesta Sinfónica Nacional
- Galería Nacional de Bellas Artes

Durante el año 2025, las unidades artísticas desarrollaron un total de 82 actividades de difusión artística, que incluyeron 135 funciones, alcanzando una asistencia aproximada de 70,978 personas. Estas



actividades se realizaron tanto en el Distrito Nacional como en diversas provincias del país, así como en escenarios internacionales, contribuyendo a la descentralización cultural y al acceso equitativo a la oferta artística institucional.

Para la ejecución de estas actividades, la Dirección de Gestión y Difusión de las Artes destinó una inversión total de RD\$7,208,468.44, correspondiente al presupuesto asignado para la difusión artística.

En el ámbito nacional, se realizaron presentaciones en distintas provincias del país, impactando directamente a 3,327 personas fuera del Distrito Nacional. Estas actividades incluyeron funciones artísticas, espectáculos didácticos y presentaciones comunitarias, contribuyendo al fortalecimiento de la participación cultural en el territorio nacional.

En el plano internacional, las compañías artísticas representaron a la República Dominicana en Francia, Estados Unidos, Venezuela, Martinica y México, alcanzando una audiencia aproximada de 15,575 personas. Estas participaciones fortalecieron el posicionamiento internacional del arte dominicano y fomentaron el intercambio cultural con instituciones y públicos extranjeros.

Durante el período, las compañías artísticas desarrollaron una programación diversa que incluyó estrenos, giras nacionales, producciones interdisciplinarias, programas didácticos, actividades conmemorativas y participaciones en festivales nacionales e internacionales. Estas acciones se caracterizaron por la calidad artística, la innovación escénica y el fortalecimiento de alianzas estratégicas con el sector privado, organismos culturales y representaciones diplomáticas.



Asimismo, se promovieron iniciativas orientadas a la formación de públicos, la inclusión cultural y el acceso de comunidades diversas a las artes escénicas, reafirmando el rol social y educativo de la DGBA.

La Dirección General de Bellas Artes administra las salas Máximo Avilés Blonda y La Dramática, ubicadas en el Palacio de Bellas Artes, así como la Sala Manuel Rueda, situada en el Edificio de las Escuelas de Bellas Artes, todas en la ciudad de Santo Domingo. La coordinación de estas salas se realiza a través del Departamento de Producción y Programación de las Artes, responsable de programar, coordinar y supervisar la producción de espectáculos escénicos, así como de brindar apoyo técnico y logístico a producciones institucionales y externas.

Durante el año 2025, se realizaron 114 eventos en las salas institucionales y espacios no convencionales, con un total de 259 funciones, impactando a 775,717 personas. A pesar de interrupciones temporales por labores de mantenimiento y situaciones técnicas, se garantizó la continuidad de la programación mediante soluciones operativas oportunas.

Como resultado del arrendamiento de salas y espacios, la DGBA recaudó RD\$4,031,950.00, recursos que contribuyeron al sostenimiento de las actividades culturales y a la dinamización de la producción artística nacional.

Los resultados alcanzados durante el año 2025 evidencian el impacto sostenido de la Dirección de Gestión y Difusión de las Artes en la promoción de la cultura, la democratización del acceso a las artes y la proyección del talento dominicano. A través de una gestión articulada, una programación diversa y una visión estratégica, la



DGBA reafirma su compromiso con el desarrollo cultural del país y el fortalecimiento de la identidad nacional en un contexto global.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

El repertorio de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) abarca no solo las obras más representativas del repertorio sinfónico universal, con especial énfasis en la creación de compositores dominicanos, sino también la interpretación de obras contemporáneas y estrenos de compositores de diversas latitudes. Este enfoque responde al objetivo institucional de fortalecer, promover y difundir la música sinfónica en la República Dominicana, utilizando herramientas artísticas, pedagógicas y tecnológicas que contribuyan a la formación de públicos y al acceso a la cultura.

Durante el año 2025, la Orquesta Sinfónica Nacional desarrolló una intensa agenda artística, educativa y conmemorativa, destacándose las siguientes actividades:

- XXIV Gran Concierto Altagraciano, celebrado el 14 de enero en la Basílica Catedral de Nuestra Señora de la Altagracia, en Higüey. El evento, auspiciado por el Banco Popular Dominicano y el Obispado de Higüey, impactó aproximadamente a 3,000 personas.
- Concierto de Gala en el Teatro Nacional Eduardo Brito, bajo la dirección del maestro José Antonio Molina, con la participación especial de la soprano Anna Netrebko, junto al tenor Martin Muehle y la mezzosoprano Glenmer Pérez. Esta presentación marcó la primera actuación de la artista en la



República Dominicana y contó con una asistencia aproximada de 1,500 personas.

- Concierto de Gala de la XXII Cumbre Judicial Iberoamericana, realizado el 14 de mayo en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, bajo la dirección del maestro José Antonio Molina, con la participación de los solistas Maridalia Hernández y Frank Ceara, así como del Coro Koribe, impactando a alrededor de 1,500 personas.
- Concierto de cierre de la 7ma Edición del Premio al Emigrante Dominicano Oscar de la Renta, con una asistencia aproximada de 1,509 personas.
- Concierto “Molina y sus Amigos”, realizado el 25 de noviembre en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, con motivo del aniversario del Banco Popular Dominicano, bajo la dirección del maestro José Antonio Molina y con la participación de destacados solistas nacionales e internacionales, impactando a 1,509 personas.

Programas Educativos y de Formación de Públicos

- Temporada Didáctica 2025, desarrollada los días 18, 19 y 20 de febrero en la Sala Manuel Rueda, en la Escuela Elemental Elila Mena. Esta iniciativa estuvo dirigida a estudiantes de primaria, secundaria y docentes de distintas regiones del país, incluyendo Santo Domingo, San Cristóbal, Punta Cana, San Pedro de Macorís, La Vega, Miches, Nagua, entre otras. La temporada impactó a un total de 1,581 personas, promoviendo la educación musical y el conocimiento del repertorio sinfónico.
- Charla-concierto “La música como herramienta sociocultural en nuestro tiempo”, presentada el 21 de marzo en el



CentroINDOTEL Cultura Digital. La actividad incluyó un conversatorio a cargo del maestro José Antonio Molina y un concierto de cámara dirigido por Santy Rodríguez, con la participación de músicos de la OSN y del joven solista Samuel Hernández, impactando a aproximadamente 130 personas.

Promoción del Talento Joven

- Concierto “Tesoros de la Patria”, realizado el 23 de abril en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito. Este concierto brindó espacio a jóvenes directores y solistas para su debut con la OSN, contando con la participación de José Luis Ureña y Eric Dalmau, junto a los solistas Rebeca Masalles (violín) y Andrés Ariel Vidal Pérez (trompeta). La actividad impactó a 1,509 personas.

Producciones Escénicas Especiales

- Producción escénica “Molina & Veitía: Música en Movimiento”, presentada el 31 de mayo en la Sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito. La propuesta integró música, danza y recursos audiovisuales, con la participación de la Orquesta Sinfónica Nacional, el Ballet Nacional Dominicano y el Ballet Concierto Dominicano, logrando una asistencia aproximada de 1,509 personas.
- Concierto conmemorativo del 70 aniversario del Coro Nacional Dominicano, celebrado el 25 de junio, con la interpretación del Réquiem de Mozart, bajo la dirección del maestro José Antonio Molina, con la participación de solistas nacionales e internacionales. El concierto impactó a 1,509 personas.



Temporada Sinfónica 2025

La Temporada Sinfónica 2025, celebrada del 13 de agosto al 13 de noviembre en el Teatro Nacional Eduardo Brito, estuvo conformada por cinco conciertos, dirigidos al público general y orientados a la difusión de la música clásica:

- Concierto inaugural (13 de agosto): 1,164 personas.
- Segundo concierto (27 de agosto): 1,244 personas.
- Tercer concierto (10 de septiembre): 1,010 personas.
- Cuarto concierto (17 de septiembre): 916 personas.
- Concierto de clausura (13 de noviembre): 1,547 personas.

La temporada contó con la participación de directores y solistas de reconocimiento internacional, reafirmando el posicionamiento de la OSN como principal referente de la música sinfónica en el país.

Actividades Programadas para Cierre de Año

Como parte de la agenda de cierre del año 2025, la Orquesta Sinfónica Nacional programó las siguientes presentaciones:

- Concierto “Molina y sus Amigos” en el Gran Teatro del Cibao, el 11 de diciembre.
- Participación en el Desfile de Oscar de la Renta, en la Fortaleza Ozama, el 17 de diciembre.
- Concierto navideño en el Centro Cultural Perelló de Baní, el 19 de diciembre.

Las actividades desarrolladas por la Orquesta Sinfónica Nacional durante el año 2025 evidencian un firme compromiso con la excelencia artística, la formación de públicos, la promoción del talento joven y la proyección de la música sinfónica dominicana. A



través de una programación diversa y de alto nivel, la OSN contribuyó significativamente al fortalecimiento de la oferta cultural del país y al posicionamiento de la República Dominicana en el ámbito musical internacional.

RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño área Administrativa y Financiera

Departamento de Presupuesto

El presupuesto asignado para el año 2025 es de RD\$707,103,172.00, en enero el Ministerio de Cultura nos modificó el objeto 01 a RD\$20,000,000.00, para pago de profesores para las Escuelas de Bellas Artes compromiso contraído a final del año 2024, en agosto el Ministerio de Cultura nos transfirió a esta Dirección en el objeto 01 a RD\$9,418,200.00 para completar compromisos del año 2025, la Dirección General de Presupuesto nos aprobó en el objeto 01 para el Sismap RD\$15,263,031.00, en octubre nos transfirió el Ministerio de Cultura RD\$20,000,000.00 para resolver el problema eléctrico y RD\$8,912,217.00 transferencia aprobaron la fuente específica No. 2152 “Recursos de Captación Directa”.



Cuenta	Sub-Cuenta	Presupuesto Vigente	Porcentaje %
2.1	Remuneraciones Y Contribuciones	667,206,736.00	85.46%
2.2	Contrataciones Y Servicios	79,603,719.97	10.20%
2.3	Materiales Y Suministros	28,017,921.14	3.59%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	5,975,165.89	0.77%
	Total Gastos	780,803,543.00	100%

Cuadro No. 1: Presupuesto de la DGBA, año 2025. Etapa Vigente al 31/12/2025.

El cuadro No. 1 muestra que la distribución de los recursos asignados a la Dirección General de Bellas Artes, para el primer trimestre: el cual corresponden un 85.46% para el pago de servicios personales, para contrataciones de servicios el 10.20%, el 3.59% para materiales y suministros, y un 0.77% para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles, para un total general de un 100%.

Cuenta	Sub-Cuenta	Presupuesto Aprobado 01 enero (RD\$)	Presupuesto Vigente Al 31 Diciembre (RD\$)	Presupuesto Ejecutado Al 31 Diciembre (RD\$)	Total Porcentaje De Ejecución Al 31/ Diciembre /2025(%)
2.1	Remuneraciones Y Contribuciones	622,525,502.00	667,206,736.00	666,908,832.98	85.42%
2.2	Contrataciones Y Servicios	64,486,869.00	79,603,719.97	78,227,849.34	10.02%
2.3	Materiales Y Suministros	18,742,931.00	28,017,921.14	18,666,180.06	2.39%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	1,347,870.00	5,975,165.89	5,560,908.56	0.72%
	Total Gastos	707,103,172.00	780,803,543.00	769,363,771.41	98.55%

Cuadro No. 2: Presupuesto ejecutado de la DGBA, de 31-12-2025



El cuadro No. 2 muestra que la distribución de los recursos ejecutado por la Dirección General de Bellas Artes, corresponden un 85.42% para el pago de servicios personales, para contrataciones de servicios el 10.02%, el 2.40% para materiales y suministros, y un 0.72% para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Departamento de Contabilidad

Continuando con nuestra política de transparencia, publicamos en nuestro portal web, sección transparencia, los siguientes reportes mensuales: Ingresos y Egresos totales de la cuenta bancaria corriente interna y de la Cuenta Única del Tesoro, los libramientos presupuestarios, como también de las facturas recibidas de proveedores de bienes y servicios, todos en detalle.

También, seguimos fortaleciendo los controles internos y procedimientos en la gestión financiera y administrativa.

Los ingresos por captación directa (renta de espacios físicos) ascendieron a RD\$ RD\$19,625,956.00 (Diecinueve millones seiscientos veinticinco mil novecientos cincuenta y seis pesos con 00/100)

Al 30 de noviembre de 2025, las cuentas por pagar ascienden a RD\$3,736,386.12 (Tres millones setecientos treinta y seis mil trescientos ochenta y seis pesos con 12/100) correspondientes a facturación de bienes y servicios y avance recibido en separación de salas para próxima actividad. A la misma fecha, las cuentas por cobrar ascendieron a RD\$8,646,368.44 (Ocho millones seiscientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y ocho pesos con 44/100) correspondientes al arrendamiento de los espacios, El pago realizado por anticipado para seguros de vehículos y licencias de antivirus con



un valor de RD\$463,652.78 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y dos pesos con 78/100.

En el aspecto fiscal, continuamos con los pagos de las retenciones efectuadas por desembolsos y las correspondientes declaraciones de impuestos que nos corresponden en cada período.

Elaboramos una proyección de erogaciones apoyando la planificación y uso de los recursos financieros.

Enviamos todos los formularios requeridos en la Norma General de cierre de operaciones contables en versión PDF y Excel, así como, los soportes necesarios que incluyen los registros en el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, en la división del Sistema de Análisis del Cumplimientos de las Normativas Contables (SISACNOC), cumpliendo y permitiéndonos estar al día con la remisión de las informaciones contables y normativas correspondientes al corte del primer semestre del año 2025.

Para esta fecha 30 de noviembre 2025, se habían contemplado los saldos a favor de los empleados de los años 2020 hasta 2022, siendo los mismo autorizado para compensación de cada uno.

Seguimos trabajando en conjuntos con las diferentes áreas para mantener y cumplir con los procesos establecido en la institución.

Seguimos trabajando con Control Interno la implementación de los registros y carga de documentos para los fines correspondientes.



Departamento de Compras y Contrataciones

Las compras de Bienes y Servicios, todas realizadas de acuerdo a la legislación vigente y dentro del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), se ejecutaron durante el año en curso, por un monto total de RD\$54,109,790.52, con 146 procesos de compras, detallados a continuación

CANTIDAD DE PROCESOS	COMPRAS POR TIPO DE PROCESO	MONTO
100 procesos	Compras por Debajo del Umbral	RD\$ 14,660,665.78
46 procesos	Compras Menores	RD\$ 39,449,124.74

Cuadro no. 1 resumen con las compras ejecutadas desde el veintitrés (23) de enero al 02 de diciembre del año 2025.

4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

Durante el año 2025, la Dirección de Recursos Humanos consolidó su rol como una instancia clave de soporte estratégico y acompañamiento a los niveles directivos de la organización, contribuyendo de manera activa a la toma de decisiones y al fortalecimiento institucional. Su gestión se orientó a articular esfuerzos con las distintas áreas y dependencias, promoviendo la formulación e implementación de políticas y prácticas de gestión humana alineadas con los objetivos estratégicos de la institución.

En este período, se priorizó la planificación y ejecución de procesos eficientes de atracción, desarrollo y retención del talento humano, reconociendo a las personas como el principal activo de la



organización. Estas acciones estuvieron dirigidas a fortalecer las capacidades técnicas y profesionales del personal, así como a fomentar una cultura organizacional basada en el compromiso, la mejora continua y el desempeño de calidad.

Asimismo, la Dirección de Recursos Humanos se enfocó en promover un clima laboral favorable, ético y colaborativo, garantizando condiciones que impulsaran la productividad, el bienestar y el desarrollo integral de los colaboradores, en coherencia con la misión y visión institucionales.

Resultados Sistemas de Monitoreo de la Administración Pública

- **Nivel de Administración del Sistema de Carrera**

Administrativa:

Se llevó un control sobre el reporte de seguimiento de los colaboradores de carrera y fue enviado al MAP. Se realizaron varias capacitaciones sobre la Ley 41-08 de Función Pública, llegando a alcanzar un 80% en el SISMAP.

- **Planificación de Recursos Humanos:**

Se alcanzó una puntuación de un 100%, logrando el objetivo, se cumplió con el tiempo de entrega con los procedimientos a seguir; se preparó la matriz según la situación actual, así como de lo proyectado para el ingreso de colaboradores 2025, plan de capacitación y plan resumen de presupuesto.

- **Manual de Organización y Funciones:**

En el manual de organización y funciones mantenemos un 100% en el indicador. Con la coordinación del Dpto. de Planificación y Desarrollo donde se incluyeron y fueron aprobadas nuevas áreas



(Departamentos, Divisiones y/o Secciones) las cuales fueron admitidas en la nueva estructura.

- **Manual de Cargos Elaborados:**

El Manual de Cargos se encuentra en su fase final de actualización, debido a los cambios realizados en la estructura organizacional. Actualmente, se están adecuando los cargos conforme a dichas modificaciones y atendiendo las observaciones realizadas. Una vez concluido este proceso, el Manual de Funciones será remitido nuevamente a la Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneración para los fines correspondientes de revisión y aprobación.

- **Evaluación del Desempeño por resultados y competencias:**

Recibimos durante los primeros meses del trimestre los acuerdos evaluados por nuestros colaboradores donde enviamos al MAP las evidencias de la cantidad, logrando 100 puntos en el SISMAP.

- **Reclutamiento y selección:**

Podemos definir que fueron reclutados y seleccionados personal que eran necesarios su designación para poder cubrir áreas vacantes dentro de los grupos de estatutos simplificados, así como de temporalidad siendo un total de Cincuenta y siete (57) de manera fija, once (11) de manera temporal y Diecinueve (19) de manera eventual.

- **Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP):**

Nuestra institución lleva todos los procesos de pago y novedades a través del sistema de administración de servidores públicos (SASP) a través de nuestra División de Registro Control y Nomina, tales como: licencias médicas, permisos especiales, de estudios,



certificaciones laborales, vacaciones, consulta de información de colaboradores grupales e individuales; así como novedades de pago, volantes de pago, entre otras.

- **Escala Salarial Aprobada:**

Se mantiene en un 70%, Estuvimos inmersos en realizar algunos reajustes a todo el personal que se encuentre por debajo de Escala salarial con el fin de poder cumplir con el % establecido, de igual manera fueron reajustados un total de 10 colaboradores, y 3 cambios de designación ajustado el salario según el cargo asignado.

- **Gestión de Acuerdos de Desempeño:**

Los colaboradores de Bellas Artes obtienen sus acuerdos y fueron evidenciados al MAP por medio de la matriz, siendo así que obtuvimos una puntuación en el SISMAP de 97%.

- **Evaluación del Desempeño por resultados y competencias:**

Recibimos durante los primeros meses del trimestre los acuerdos evaluados por nuestros colaboradores donde enviamos al MAP las evidencias de la cantidad, logrando 100 puntos en el SISMAP.

Evaluados por sexo	Cantidad	Porcentaje
Mujeres	453	45.27%
Hombres	563	54.73%
Total	1016	100%
Evaluados por grupos ocupacionales	Cantidad	Porcentaje
Grupo I	144	14.17%
Grupo II	156	15.35%
Grupo III	298	29.33%
Grupo IV	338	33.26%
Grupo V	80	7.89%
Total	1016	100%

*Datos Generales sobre el personal evaluado: cantidad hombres y mujeres,
Cantidad de evaluados por grupos ocupacionales.*



- **Plan de Capacitación:**

Se desarrolló una programación anual de capacitación para la formación continua del recurso humano de la institución, con miras a mantener la eficiencia y la eficacia de las funciones que se realizan en las diferentes áreas. La programación anual de dichos cursos, incluidos diplomados y talleres, fue de 20, de los cuales se desarrollaron 17.

- **Asociación de Servidores Públicos:**

La Asociación de Servidores Públicos de la Dirección General de Bellas Artes llevó a cabo, durante el mes de junio del año 2025, una presentación de rendición de cuentas sobre lo ejecutado durante su primer año de gestión, tras haber sido juramentada. Actualmente, cuenta con la participación de 167 miembros activos.

Entre sus logros se destacan la creación de una campaña, en coordinación con NUVI, para la recolección de plásticos y la contribución al cuidado del medio ambiente, mediante la colocación de un tanque de gran capacidad para que los colaboradores depositen sus botellas plásticas. Asimismo, se realizó la entrega de medicamentos a través de PROMESE.

De igual manera, se conformaron equipos deportivos de baloncesto y fútbol. Se lograron cuatro becas, dos de maestría y dos de grado, a través del MESCYT. También se desarrolló la campaña “Tapitas x Quimio” y se realizó, junto a los colaboradores, una caminata de concienciación sobre la prevención del cáncer de mama, además de la instalación de un lazo conmemorativo en la entrada principal del edificio.



Además, se gestionó la visita de INESPRE a las instalaciones de la institución, en beneficio de los colaboradores, permitiendo la adquisición de productos a bajo costo. Finalmente, se hizo entrega de una silla de ruedas a una colaboradora, así como diversas ayudas en materia de salud.

- **Subsistemas de Relaciones Laborales:**

Obtuvimos un 59%, cumplimos con los requerimientos exigidos, como fueron: Charlas sobre el Régimen Ético y Disciplinario, Un representante de la Comisión de Personal y que todos los libramientos de pagos del personal desvinculado fueran pagados.

- **Fortalecimiento de las Relaciones Laborales:**

En este subsistema hemos estado cumpliendo con los requerimientos exigidos, por el momento no tenemos pago pendiente, actualmente un 79 % ya que estamos en espera de que sea cargado en el sistema.

- **Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos**

Tenemos actualmente una puntuación de 79%, realizados varios talleres para capacitar a nuestros colaboradores sobre el régimen ético y disciplinarios.

- **Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública:**

Una puntuación en 83% en este subsistema hemos cumplido con nuestro rol de velar por el buen funcionamiento. Se mantuvo su compromiso con el bienestar, la motivación y el fortalecimiento de las condiciones laborales de los colaboradores. A pesar de los retos presentados por la situación eléctrica que afectó a la sede principal, este comité ha estado supervisando y colaborando en apoyo del



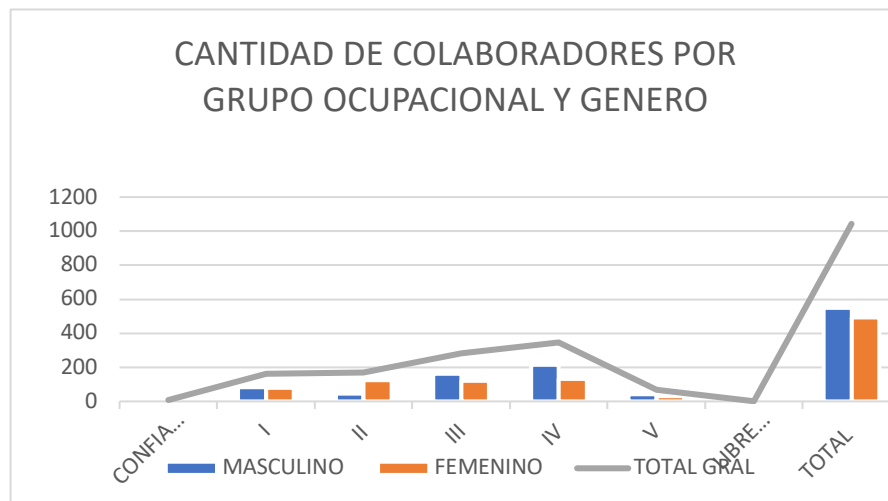
beneficio de la institución y sus colaboradores a fin de asegurar la protección de los trabajadores, se ha tomado la medida de trabajar en horario de 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m. hasta tanto se instale todo el cableado. Se realizaron algunos montajes Stand y varias actividades en bienestar de la salud de los colaboradores

- **Encuesta de Clima Laboral:**

En este año se realizó la encuesta de clima organizacional, y hemos conseguido grandes avances a nivel institucional en cuanto a los resultados obtenidos. seguimos con el plan de mejora, con las implementaciones de las recomendaciones, logramos una puntuación de 100%.

- **Jubilaciones y Pensiones:**

Logramos la pensión de 12 colaboradores y sometidos en espera varios expedientes para el trámite de sus jubilaciones por antigüedad en el servicio. Se le ha asistido, asesorándolos y brindándoles la ayuda necesaria al personal para que puedan buscar y tramitar la documentación requerida por la Dirección de Jubilaciones y Pensiones.



4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

Identificando el nivel de importancia de los acuerdos y cooperaciones interinstitucionales esta Dirección General mediante las áreas correspondientes, estableció convenios con el objetivo de aprovechar mutuamente los recursos y fortalezas de esas entidades para fortalecimiento y contribución a nuestra cultura.

Acuerdos firmados por la DGBA

- **Acuerdo interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y DGBA**, para asignación de fondos como aportes para la capacitación, formación y entrenamiento de los servidores públicos. Tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del 2025.
- **Acuerdo de colaboración entre la Ministerio de Educación (MINERD), y Dirección General de Bellas Artes**, para el fortalecimiento de la modalidad en artes mediante el intercambio de experiencias formativas y el préstamo de espacios físicos, con una vigencia de 2 años, contando a partir de la fecha de su firma, firmado el 10 de enero 2022).
- **Convenio de colaboración entre la DGBA y el Ayuntamiento Municipal de las Terrenas** donde acuerdan desplegar sus mayores esfuerzos para promover la formación y difusión de las artes, mediante la creación de la **ESCUELA DE BELLAS ARTES LAS TERRENAS**, así como la formación artística especializada en diferentes acciones que permitan acceso a la cultura, con una duración de 3 años, firmado el 28 de mayo del 2025.



- **Convenio de colaboración entre la DGBA Y ÁNI Art Academies Dominicana**, donde acuerdan desplegar sus mayores esfuerzos para promover la formación y difusión de las artes visuales en diferentes acciones que permitan acceso a la cultura, con una duración de un año, se firmó el 12 de agosto 2025.
- **Acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Centro Nacional de Ciberseguridad y la DGBA**, con el que se busca una cultura nacional de ciberseguridad que se fundamente en la protección efectiva del Estado dominicano, sus habitantes y en general, del desarrollo y la seguridad nacional y que derive en un ciberespacio más seguro, en el que puedan desarrollarse de manera confiable y permanente las actividades productivas y lúdicas de toda la población, acorde con la Misión y Visión de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad y en particular, sus Objetivos Estratégicos 1, 2, 3, 4 y 5, firmado el 20 de agosto del 2025.
- **Acuerdo de colaboración entre la DGBA y el Ayuntamiento Municipal de Cabrera**, donde acuerdan desplegar sus mayores esfuerzos para para promover la formación y difusión de la música mediante la Academia de Música de Bellas Artes en Cabrera, firmado el 3 de octubre 2025.
- **Acuerdo de colaboración entre la DGBA, y El Instituto Nacional de Bienestar Magisterial INABIMA**, con el objetivo de aunar esfuerzos para llevar a cabo metas y propósitos comunes relativas a la planificación, ejecución y coordinación de planes, programas y proyectos educativos y culturales encaminados para el disfrute de los adultos mayores, con una duración de 2 años y firmado el 4 de noviembre 2025.



Relación anual de arrendamiento de salas y locaciones 2025

Durante el año 2025, la Dirección General de Bellas Artes, a través del Departamento de Producción y Programación de las Artes, gestionó de manera eficiente y conforme a los lineamientos institucionales el proceso de arrendamiento de salas y locaciones destinadas a espectáculos en vivo y diversas expresiones de las artes escénicas. Estos espacios representan un recurso esencial para el impulso, la difusión y la sostenibilidad de la actividad artística nacional.

En cumplimiento del procedimiento establecido, cada solicitud de reservación, alquiler y programación fue debidamente tramitada y remitida a la División Jurídica para la revisión, validación y firma de los contratos correspondientes, garantizando así la transparencia, la seguridad jurídica y el correcto uso de las instalaciones institucionales.

NO	SALA O LOCACIÓN	PRESENTACIÓN / ESPECTÁCULOS	ARRENDATARIO / RESPONSABLE	FUNCIONES	PÚBLICO ASISTENTE
a.	Sala Máximo Avilés Blonda	Obra teatral "La verdad"	Bou Group SRL	4	2,172
2.	Sala La Dramática	Taller "Acting WorkShop con Rubén Morales"	VHO FILMS SRL/VHC ACADEMY	3	N/A
3.	Sala Manuel Rueda	Función del Evento "Pro-recaudacion Royalty"	Louis Erick Guzmán Alcántara	1	269
4.	Sala Manuel Rueda	Espectáculo "Blanca Nieve y los Siete Enanitos"	Susana Fortuna De Soto	2	992
5.	Sala Manuel Rueda	Evento "Celebración 45 aniversario ANJE"	Asociación Nacional de Jóvenes Empresario, INC	1	297
6.	Sala Máximo Avilés Blonda	Obra teatral "Cada Oveja Con Su Pareja"	Luis José German Gallart	6	1,860
7.	Sala La Dramática	Obra teatral "ShapStick"	Dinorys Guilamo Pilier	2	90
8.	Sala La Dramática	Evento "7MA Feria Internacional de Titeres"	Fundación Teatro Cucara-Macara INC	8	653
9.	Sala La Dramática	Teatro "Cuerpos De Barro"	Ingrid Lissette Jiménez Martínez	3	155



NO	SALA O LOCACIÓN	PRESENTACIÓN / ESPECTÁCULOS	ARRENDATARIO / RESPONSABLE	FUNCIONES	PÚBLICO ASISTENTE
10.	Sala La Dramática	Evento Musical "Aula Abierta 2025"	Fundación Filarmónica	1	513
	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento "Reconocimiento Viviendo Lo Nuestro 2025"	Fundacion Teatro Popular Danzante	1	341
11.	Sala La Dramática	Musical "Recital Pianissimo"	Roberto Alcántara Alcántara	1	105
12.	Galería Nacional de Bellas Artes	EVENTO "Trendy Fashion Week RD"	Robert Rafael Flores Calcaño	2	150
13.	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento "Premios Eladia de Cuello al ballet clásico"	Anna Pavlova Academia de Ballet	1	376
14.	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento "La fille mal gardée"	Ballet Studio	1	244
15.	Sala La Dramática	Evento "Gala final concurso Mister República Dominicana"	Ernesto de León Sánchez	1	98
16.	Sala La Dramática	Obra de teatro "Caperucita Coja"	Marleny Mercedes Mendoza	3	103
17.	Sala La Dramática	Obra de teatro "Mi madre no tiene hijos"	Greimi Najari de los Santos Araujo	2	76
18.	Sala La Dramática	Obra de teatro "Desde Afuera"	Rafael Alberto Dolores Frías	2	133
19.	Sala Máximo Avilés Blonda	Espectáculo de Danza "Festival Alina Abreu 2025"	Alina Abreu Conservatorio de Danzas srl	6	3,170
20.	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento "La dulcería de don pirulin"	Anna Pavlova Academia de Ballet	2	851



NO	SALA O LOCACIÓN	PRESENTACIÓN / ESPECTÁCULOS	ARRENDATARIO / RESPONSABLE	FUNCIONES	PÚBLICO ASISTENTE
21.	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento “Stand-up Comedy ”	Sánchez de Arriba y Asociados SRL	3	1,567
22.	Sala Manuel Rueda	Show “Tercera Temporada Dominicanas Got Talent”	East Coast Production SRL- Girberto Leandro Morillo	N/A	N/A
23.	Sala La Dramática	Obra de teatro “La función no está cancelada”	Noel Eloy Ventura Paulino	3	172
24.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Tallereando 2025”	Otro teatro SRL- Karina Valdez Castillo	3	210
25.	Sala Máximo Avilés Blonda	Espectáculo de danza “Mi Mágico Santo Domingo”	Expresiones Gallardo Academia de Danza- Soraya Gallardo	3	1175
26.	Sala Máximo Avilés Blonda	Obra de teatro ¿Feo Yo?	Pedro José Sierra Santana	5	2329
27.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Anomalía”	Nuclear Brothers- Olmo Sanchez	3	169
28.	Sala La Dramática	Evento “Muestra campamento Inspira 2025”	Josué Vicente Hirujo	1	79
29.	Sala La Dramática	Evento “Ethi y Compliance Awards by Wca-RD”	World Compliance Association (WCA)- Yanery Maricarmen Acosta	1	90
30.	Sala Máximo Avilés Blonda	Obra de teatro “La verdad”	Bou Group SRL-José Ramón Alama	4	2131
31.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Modestamente Eva”	Greimi Najari de los Santos Araujo	1	33
32.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Mi madre no tiene hijos”	Greimi Najari de los Santos Araujo	2	175
33.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Desde Afuera: Bernarda	Rafael Alberto Dolores Frías	2	163
34.	Sala Máximo Avilés Blonda	Musical “Bob Esponja El Musical”	Producciones Joyce Roy- Joyce Isaac Roy Rodríguez	8	2241
35.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Tentaciones”	José Roberto Diaz García	6	308
36.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Guerra de los mundos II”	Otro Teatro SRL- Karina Valdez Castillo	4	242
37.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Fin de semana con problemas”	José Roberto Diaz García	6	343
38.	Salón de la Cúpula- Galería de Bellas Artes	Evento “Lanzamiento de la marca personal del diseñador de interiores Felipe Andrés”	1106 Project-Mariam Masiel Castillo	1	N/A



NO	SALA O LOCACIÓN	PRESENTACIÓN / ESPECTÁCULOS	ARRENDATARIO / RESPONSABLE	FUNCIONES	PÚBLICO ASISTENTE
39.	Sala Máximo Avilés Blonda	Concierto “Acordes del alma-Retro Jazz”	Retro Jazz- sinomusica-Peng Biar Ventura Sang Ben	1	682
40.	Sala Manuel Rueda	Espectáculo de Danza “Explicitus Fest”	Explicitus Contemporary Company- Isabel Marie Martinez	1	226
41.	Sala Manuel Rueda	Concierto “Jóvenes talento”	Fundación Festi-band Jose Andres Vidal	1	238
42.	Sala Manuel Rueda	Musical “Querido Evan Hansen”	Broadway On The Stage SRL-Rafael Steven Nolasco	3	492
43.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Juegos Pesados”	Victor Daniel Gomez Garcia	2	88
44.	Sala La Dramática	Obra de teatro “El Beso de la Mujer Araña”	José Ramon Rodríguez	4	430
45.	Sala Manuel Rueda	Obra de teatro “Los Vecinos de Arriba”	Luis José German Gallart	2	1015
46.	Sala Manuel Rueda	Evento “16Avo Festival Internacional de Teatro para la Infancia y la Juventud (FITIJ-RD)”	Fundación Teatro Cucara Macara INC	6	1292
47.	Sala Manuel Rueda	Espectáculo de Danza “Cenicienta Ballet”	Centro de Danza Peniel	1	447
48.	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento “Viva Flamenco”	Leslie Mariee Ricardo	1	515
49.	Sala Manuel Rueda	Espectáculo de Danza “Encuentro de Culturas”	Marialy Carmona De Morales	2	891
50.	Sala Máximo Avilés Blonda	Espectáculo de Danza “Gran Gala Anual Bellysimas Fantasy”	Doraly Cristina Cruz Cazaño Moltalvo	1	301
51.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Área Común”	Olmo Jensi Sánchez Rodríguez	4	33
52.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Decimo Festival Internacional Mujeres sobre las Tablas”	Fundación Absoluto Teatro INC	2	193
53.	Sala La Dramática	Obra de teatro “Desde Afuera: Bernarda Alba, una versión libre”	Rafael Alberto Dolores Frías	2	163
54.	Sala Máximo Avilés Blonda	Concierto “Big Band Christmas”	Fundación Filarmónica-Amaury Sánchez	1	158
55.	Sala Máximo Avilés Blonda	Evento “G y 25 Aniversario”	Nefer Eirl-Mileny Estévez Dippton	1	258
56.	Sala Máximo Avilés Blonda	Espectáculo de Danza “Guardianes de los Sueños”	Private Dance Studio By Jen Vargas	2	
57.	Sala Manuel Rueda	Espectáculo de Danza “Dare To Dream Jr”	Vanessa Bechyrene Cucurullo Perez	1	



4.4 Desempeño del área de Tecnología

El área de tecnología se ha desarrollado de forma sistemática logrando mejoras que han permitido un mejor funcionamiento de los servicios, tanto interno como externo en la institución.

En este periodo el área de tecnología de la DGBA ha logrado:

- Acompañamiento y supervisión en todo lo relacionado al uso de las tecnologías, garantizando disponibilidad y eficiencia de los servicios en el evento Berklee Santo Domingo 2025.
- Restablecimiento de los servicios de DATA y telefónicos en el recién reinaugurado Conservatorio Nacional de Música.
- Atendimos al 100% las solicitudes de soporte técnico informático realizadas por los diferentes colaboradores de la institución.
- Con el propósito de garantizar la seguridad tanto de los colaboradores, así como también la de los ciudadanos que nos visitan, fortalecimos el sistema de cámaras de seguridad, en el Edificio de las Escuelas Elila Mena.
- Acompañamiento, Asesoría y supervisión en la compra de equipos de tecnología y comunicaciones contenidos en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (P.A.C.C.) correspondientes al año 2025 a fin de suplir las necesidades de los diferentes departamentos de la DGBA y sus dependencias.
- Continuamos sometiendo avances en la Gestión e Implementación de mejoras relacionadas a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con la finalidad de seguir avanzando a un buen posicionamiento en el indicador iTICge y tomando en cuenta las recomendaciones dadas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación



(OGTIC). A la fecha nos encontramos ocupando la posición no. 83 logrando bajar 19 posiciones de la anterior evaluación con una puntuación de 57.75% logrando un aumento de 8.18%.

- Participación activa en cursos y talleres impartidos por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación OGTIC y El Ministerio de Administración Pública MAP, con el fin de seguir abasteciéndonos de mayores conocimientos y así lograr una administración pública más integrada, eficiente y centrada en mejorar la vida de los dominicanos.
- Acompañamiento en la migración desde la plataforma de nuestro portal web (Joomla), hacia la nueva plantilla de gobierno (WordPress), haciéndola más dinámica, eficiente y con mayor autonomía.
- Creación de las políticas de Acceso al Data Center Institucional DTI.
- Acompañamiento en la adquisición e instalación de 20 controles de asistencia que incluye un nuevo y moderno sistema online para el control de asistencia de los colaboradores de la institución en las diferentes localidades de la DGBA. En función en la Sede principal de la Dirección General de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Edificio de Las Escuelas, Escuela Nacional de Artes Visuales y en La Escuela de Bellas Artes Santo Domingo Este y coordinando la instalación en las principales escuelas provinciales.
- Trabajamos en conjunto con las áreas de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo respectivamente la modificación de la estructura organizativa de la Unidad siendo esta aprobada al cambio de Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación, por Departamento de Transformación Digital, así como el cambio de nomenclatura de la sección de Administración de Servicios TIC por



Sección de Administración de Servicios Digitales. Correspondiente al modelo C actualizado en la resolución núm. 342-2024.

- Con el apoyo de la unidad de control de bienes logramos descargar los equipos de tecnología que se encontraban en estatus dañado y obsoletos de la institución. Adjunto listado de equipos descargados.
- Firma del acuerdo interinstitucional entre la Dirección General de Bellas Artes y el Centro Nacional de Ciberseguridad constituyendo un logro significativo que fortalece las capacidades institucionales y consolida los mecanismos de prevención, gestión y respuesta en materia de ciberseguridad, en beneficio de la protección de los activos tecnológicos y de la información institucional.
- Con el acompañamiento de la dirección de Recursos Humanos se realizó una campaña de concientización sobre riesgos cibernéticos en colaboración con el Centro Nacional de Ciberseguridad dirigida a todo el personal de la institución, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y la cultura institucional en materia de ciberseguridad.
- En conjunto con el área de Acceso a la Información y el Departamento de Comunicaciones obtuvimos la renovación de la Nortic A2.
- Fueron desarrolladas, entregadas y puesta en funcionamiento las aplicaciones informáticas a fin de optimizar y modernizar las tareas diarias en los distintos departamentos de la organización entre los que podemos citar (control de bienes, almacén y suministro, recursos humanos, control de visitas, tecnología y el consultorio médico hasta el momento), con objetivo principal de mejorar la eficiencia operativa, fortalecer la comunicación interna y optimizar la gestión de los procesos institucionales.



4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo

Durante el año 2025, la Sección de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Planes, Programas y Proyectos desempeñó un rol estratégico como unidad asesora, asegurando el seguimiento sistemático de los indicadores de gestión y del cumplimiento de los objetivos operativos de las distintas áreas de la Dirección General de Bellas Artes (DGBA). Este monitoreo permanente permitió garantizar la alineación de las acciones institucionales con los objetivos estratégicos definidos, en coherencia con la misión y naturaleza de la institución.

En este contexto, se desarrollaron las siguientes acciones relevantes:

- Se llevaron a cabo jornadas de socialización del Plan Estratégico Institucional (PEI) y de los indicadores proyectados para el año 2025, dirigidas a los responsables de las distintas áreas. Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer el alineamiento entre la planificación estratégica y la ejecución operativa, promoviendo la corresponsabilidad y el compromiso institucional con el logro de los resultados previstos.
- Tras la presentación oficial del Plan Estratégico Institucional 2025–2028, se realizó un monitoreo correspondiente a los primeros seis meses del año (enero–junio 2025), con el propósito de evaluar los avances alcanzados en relación con las metas planificadas por cada unidad. Los resultados evidencian un comportamiento favorable de los indicadores asociados a los distintos ejes estratégicos.
- A través de los informes trimestrales de monitoreo del Plan Operativo Anual (POA), se constató que las acciones programadas se están ejecutando conforme a lo previsto,



permitiendo a las áreas una mejor comprensión de su desempeño, de los objetivos logrados y de aquellos en proceso de cumplimiento durante el primer año de implementación del PEI.

- Durante el año 2025, los indicadores del PEI mantuvieron una tendencia ascendente en las actividades ejecutadas. No obstante, se identificaron algunas limitaciones derivadas del análisis situacional que generaron retrasos en determinadas ejecuciones. Ante esta situación, se realizaron ajustes y replanteamientos oportunos, con el fin de mantener la motivación de los grupos de interés y garantizar la continuidad de los procesos, especialmente en lo relativo a los programas de captación, ingreso y reingreso del estudiantado.
- Con el objetivo de fortalecer la eficacia y efectividad del sistema de control interno, se llevó a cabo la actualización de los procedimientos asociados a la formulación y elaboración del Plan Operativo Anual, conforme a los lineamientos establecidos. Esta acción contribuye a una mejor asignación de los recursos, a la mitigación de riesgos y al incremento de la eficiencia operativa, proyectándose una mejora sostenida en el desempeño institucional.

División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

En atención a la necesidad de fortalecer los servicios internos y externos, durante el período se impulsaron acciones orientadas a consolidar la estructura organizativa, los manuales institucionales y los procesos administrativos, promoviendo la implementación de un modelo de calidad basado en la mejora continua.



Con el propósito de asegurar la transparencia, la evaluación permanente y la toma de decisiones oportunas, esta división presenta los principales avances y resultados alcanzados:

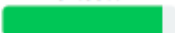
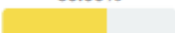
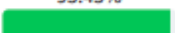
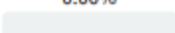
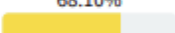
- Se desarrollaron e implementaron diversas documentaciones normativas y técnicas, orientadas al fortalecimiento del cumplimiento regulatorio y a la estandarización de los procesos institucionales mediante indicadores de gestión. Estas acciones contribuyen a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y a consolidar una cultura organizacional fundamentada en la eficiencia, la transparencia y el cumplimiento normativo.
- Se diseñó e implementó la Política y Matriz para el Registro y Control de la Recepción de Donaciones, herramienta que permite asegurar la trazabilidad, transparencia y adecuada administración de los recursos externos recibidos por la DGBA, garantizando su correcta utilización conforme a los fines misionales.
- Se elaboró el Manual de Gestión Documental, estableciendo lineamientos, procedimientos y responsabilidades para un manejo ordenado, eficiente y seguro de la documentación institucional, fortaleciendo la trazabilidad y conservación de los documentos oficiales.
- Se alcanzó un 90% de avance en la propuesta de actualización de la estructura organizativa de la DGBA, conforme a las necesidades identificadas. Este proceso tuvo como objetivo optimizar la funcionalidad interna y asegurar una alineación más efectiva con los objetivos estratégicos. Como resultado, se procedió a la actualización del Manual de Organización y Funciones, fortaleciendo la gobernanza, la articulación institucional y la transparencia en la gestión.



Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

La Dirección General de Bellas Artes continuó avanzando en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), como marco obligatorio para la estandarización de los procedimientos administrativos y el fortalecimiento del control interno.

Al cierre del período, la institución registra un 68.10% de avance en la implementación de la NOBACI, resultado de un trabajo sostenido que incluyó asesorías técnicas y reuniones de acompañamiento con los responsables de los distintos procesos institucionales. Este enfoque participativo ha fortalecido la apropiación de las normas, la coherencia técnica de los documentos y la mejora continua de los procesos administrativos.

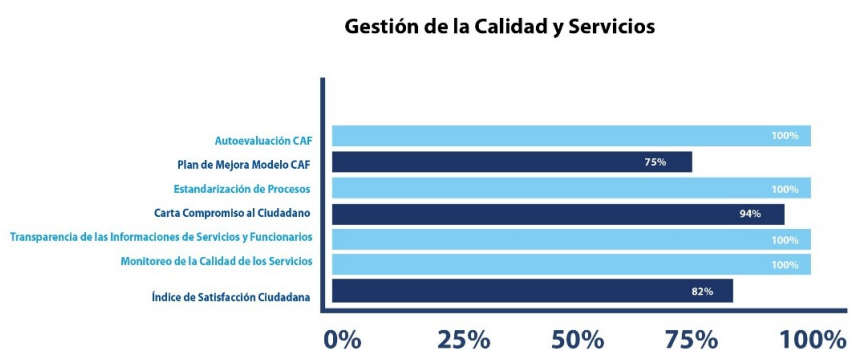
Componentes del Control Interno	Contraloría General de la República	
	Evaluación del diagnóstico CGR	Observaciones CGR
Ambiente de Control	93.02% 	0
Valoración y Administración de Riesgos	92.00% 	2
Actividades de Control	60.00% 	1
Información y Comunicación	95.45% 	0
Monitoreo y Evaluación	0.00% 	0
%Totales	68.10% 	0



Resultados de los Sistemas de Calidad

Durante el año 2025, la DGBA alcanzó resultados relevantes en los principales sistemas de evaluación de la gestión pública:

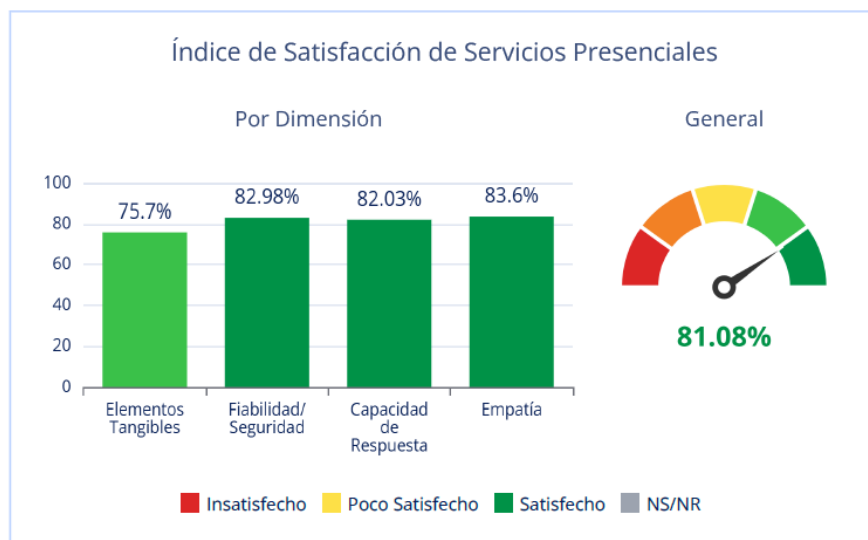
Indicadores | SISMAP



- **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP):** la institución registró un 83.03% de cumplimiento, reflejando un avance significativo en un entorno de evaluación dinámica que requiere actualización constante y gestión proactiva.
- **Autodiagnóstico CAF (Marco Común de Evaluación):** se alcanzó un 100% de cumplimiento, evidenciando el compromiso institucional con la autoevaluación, la identificación de fortalezas y la mejora continua.
- **Plan de Mejora:** se presentó el informe correspondiente al año 2025 y la propuesta para el año 2026. Al mes de agosto, se registra un 75% de cumplimiento, lo que demuestra un avance sostenido en la ejecución de las acciones correctivas y de fortalecimiento institucional.



- **Estandarización de Procesos:** los procedimientos de las áreas misionales fueron actualizados y formalizados, alcanzando un 100% de cumplimiento, lo que contribuye a una gestión más eficiente y alineada con los objetivos estratégicos.
- **Carta Compromiso al Ciudadano:** en la evaluación anual realizada por el Ministerio de Administración Pública, la DGBA obtuvo una calificación de 94%, reflejando un alto nivel de cumplimiento de los estándares de calidad establecidos.
- **Monitoreo de la Calidad de los Servicios:** mediante la aplicación de encuestas de satisfacción en los servicios institucionales, se alcanzó un 100% de cumplimiento en este indicador, fortaleciendo la mejora continua de la atención al ciudadano.
- **Índice de Satisfacción Ciudadana:** los resultados obtenidos reflejan un 82% de satisfacción por parte de los usuarios de los servicios ofrecidos por la DGBA y sus dependencias, evidenciando una valoración positiva y constituyendo una base sólida para la implementación de acciones de mejora continua.



4.6 Desempeño del área de Comunicaciones

El Departamento de Comunicación ejecutó un modelo de difusión integral que garantizó presencia permanente en prensa, televisión, radio, medios digitales, redes sociales y el portal institucional. Gracias a esta estrategia, y manteniendo un ritmo ascendente durante todo el año, la DGBA cerró 2025 (hasta el 11 de diciembre) con 1,110 publicaciones en medios nacionales, registrando un crecimiento superior al 74.8 % respecto a 2024. Este aumento se vio impulsado por coberturas históricas como Botero, Mes de la Danza, 85 aniversario de Bellas Artes, 70 aniversario del Coro Nacional, EDANCO 2025, Gala de Estrellas de la Danza Mundial, además de festivales internacionales, exposiciones, conciertos y la programación de fin de año.

Implementación del Periódico Digital +Bellas Artes

Durante 2025 se ejecutó el diseño, desarrollo y puesta en marcha del periódico digital +Bellas Artes, plataforma creada para la difusión sistemática de las actividades, programas y servicios de la DGBA. Este medio se consolidó como un instrumento estratégico de comunicación interna y externa, permitiendo una gestión organizada de contenidos, mayor coherencia informativa y un flujo eficiente de boletines, reportajes, reseñas y materiales institucionales.

Edición y Presentación del Catálogo Histórico Arte en Bellas Artes

La Dirección de Comunicación produjo y presentó el valioso catálogo Arte en Bellas Artes, documento técnico que registra y preserva una colección de 32 obras patrimoniales pertenecientes al Palacio de Bellas Artes. El compendio incluye piezas de artistas fundamentales de la plástica dominicana, entre ellos Cándido Bidó, Ramón Oviedo,



Elsa Núñez, Rosa Tavárez, Fernando Ureña Rib, Juan Medina, Alberto Ulloa, Priamo Morel, Marianela Jiménez, José Castillo, Jorge Severino y José Morillo, constituyendo un aporte documental histórica.

Crecimiento Técnico y Sostenido de la Presencia Digital Institucional

El año 2025 cerró con un crecimiento acumulado de 14,064 nuevos seguidores en las plataformas oficiales de la DGBA, resultado de una estrategia de contenidos programada trimestralmente.

Enero–marzo: 5,030 nuevos seguidores. Abril–junio: 3,127 nuevos seguidores. Julio–septiembre: 2,937 nuevos seguidores. Octubre hasta el 11 de diciembre: 2,970 nuevos seguidores.

Este avance refleja una tendencia constante de expansión digital, fortaleciendo el alcance orgánico de la institución y consolidando su presencia en los entornos comunicacionales contemporáneos.

INFORME ESTADÍSTICO | ENERO - DICIEMBRE

2025

(Redes Sociales y Portal Web: bellasartesrd)

Instagram — Facebook

- **Nuevos Seguidores:**

Instagram: 13,568 (Para un total de 47,453 seguidores actualmente)

Facebook: 143 (Para un total de 2,764 seguidores actualmente)

Entre ambas cuentas se lograron 13,711 seguidores nuevos de forma orgánica. Para un total de seguidores a la fecha, de ambas cuentas: 50,218; dentro de un público estimado de 6.6 millones a 7.7 millones que posee de usuario en cada una.



Visitas al perfil: 105,950 entre ambas cuentas, durante en el año 2025.

Cuentas alcanzadas mediante las publicaciones:

431,746 cuentas tuvieron contacto con nuestras publicaciones, de las cuales: Un 75.7% son mujeres y un 24.3% son hombres, en un principal rango de edad entre los 15 y 65 años.

- **Página Web:**

Visitas: 48,563 en este período

- **Youtube:**

Alcance: 386,312 impresiones por parte de los usuarios.

Vistas: 37,010.

Horas de reproducción: 1,200

Suscripciones: 136 nuevas (para un total de 1,583 suscriptores actualmente).

- **TikTok**

Visualizaciones de nuestras publicaciones: 22,000

Visualizaciones del perfil: 876

Me gusta: 526

Comentarios: 21

Veces compartido: 40



SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5. 1 Nivel de Satisfacción con los Servicios

A través de Transparencia del portal web institucional se publicó los resultados arrojados en el nivel de satisfacción ciudadana de los servicios brindados por esta Dirección General, encuestas implementadas mediante la Sección de Calidad en la Gestión con la finalidad de obtener la percepción de estos y mejoras de los servicios arrojando los siguientes resultados en los atributos de calidad:

Es importante destacar que, durante este periodo, el portal de transparencia de la DGBA fue premiado por tercer año consecutivo en la Semana del Derecho a Saber que realiza la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, otorgado por la Dra. Milagros Ortiz Bosch, directora de la DIGEIG, por cumplir con todos los estándares establecidos por la Ley 200-04. Además, la institución se posiciona en el lugar número 11 de 227 instituciones evaluadas.

Servicios	Mediciones
Formación Artística Especializada	Amabilidad 98% Profesionalidad 97% Fiabilidad 96%
Presentación de Compañías Artísticas Profesionales	Amabilidad 100% Profesionalidad 100% Fiabilidad 100%
Arrendamientos de Salas de Teatro	Amabilidad 100% Profesionalidad 95% Fiabilidad 95%



5.2 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

La oficina de Acceso a la Información de la DGBA, desde su creación ha velado por su misión de permitir a la ciudadanía el ejercicio de su derecho fundamental al acceso a la información de interés público generada por la institución, y promoviendo los principios y valores éticos comunes al sector público.

La DIGEIG, mediante la resolución No. 002-2021, creo el Portal Único de Transparencia y estableció las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia. El sub-portal de Transparencia de la DGBA, es la principal vía utilizada por la Oficina de Acceso a la Información para divulgar las informaciones de carácter público como lo son:

- Presupuesto aprobado, modificado y ejecuciones presupuestarias mensuales.
- Informes de ejecución de proyectos y programas.
- Relaciones de compras y contrataciones en cualquiera de sus modalidades y su enlace al portal transaccional.
- Estructura Orgánica Institucional.
- Nóminas de empleados fijos, contratados y en trámite de pensión y jubilación.
- Declaraciones juradas de patrimonio y su enlace a la cámara de cuentas.
- Informes de tesorería en formato reutilizable.
- Estados financieros (ERIR).
- Informes financieros, balance general, informe mensual de cuentas por pagar, informe de análisis semestral y anual.
- Leyes, decretos, resoluciones, disposiciones, marcos regulatorios y cualquier otro tipo de normativa a fin a la institución.



- Estadística Institucional, trimestral.
- Plan Estratégico Institucional, Memoria, POA, anual y trimestral.
- Sistema 311 y su línea de enlace.

A través del Sistema Único de Acceso a la Información Pública (SAIP) y del correo electrónico se recibieron 799 solicitudes, en el período de enero a 10 diciembre de 2025.

Mes	Cantidad	Tiempo de respuesta
Enero	46	1 día
Febrero	59	1 día
Marzo	80	1 día
Abril	58	1 día
Mayo	53	1 día
Junio	78	1 día
Julio	77	1 día
Agosto	76	1 día
septiembre	73	1 día
Octubre	91	1 día
Noviembre	87	1 día
Diciembre	21	-

5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Desde hace años el país cuenta con la Guía del Sistema 3-1-1 que ofrece a la ciudadanía una plataforma virtual que permite registrar y canalizar sus denuncias, quejas, sugerencias y reclamaciones en cualquier organismo del Estado Dominicana, a fin de que las mismas puedan ser atendidas por la institución correspondiente.

En relación con el Sistema 311 de la DGBA, en este periodo se recibió 1 queja a principio de diciembre, la cual fue atendida de inmediato.



Recibidas	Contestadas	Pendientes
Quejas	1	0
Reclamaciones	0	0
Sugerencias	0	0
Otras	0	0
Total	1	0

5.4 Resultados de Mediciones del Portal de Transparencia

Bajo las directrices de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), el portal de transparencia de la Dirección General de Bellas Artes (DGBA) se actualiza mensualmente con el fin de ofrecer a los ciudadanos información oportuna y confiable sobre la rendición de las ejecutorias presupuestarias de la institución en todos sus ámbitos.

Los datos divulgados en el portal están disponibles para la ciudadanía de forma permanente y actualizada, conforme a lo establecido en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y la Resolución No. 02-2021 emitida por la DIGEIG, que establece la estandarización de los portales de transparencia del sector gubernamental.

Mes	Cantidad
Enero	99.79
Febrero	99.93
Marzo	99.93
Abril	99.92
Mayo	99.79
Junio	100
Julio	99.79
Agosto	99.79
Setiembre	99.79
Octubre	100
Noviembre	En Proceso
Diciembre	En Proceso



PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

- Expansión de los campamentos de verano a 4 escuelas más.
- Reparación de la avería eléctrica que afecta el funcionamiento de las salas Máximo Avilés Blonda y La Dramática, al igual que las oficinas administrativas.
- Remozamiento de la infraestructura de la Sala Máximo Avilés Blonda (baños, camerino, butacas de la zona de Platea y escenario).
- Lograr acuerdo y/o alianza institucional con aerolíneas que nos permitan cumplir con las participaciones de las compañías artísticas en el extranjero.
- Reparación y remozamiento de infraestructura: baños, cambios de puertas, climatización, pintura de interior y exterior, corrección de filtraciones en algunas escuelas y academias.
- Creación del área de Innovación en el Departamento de Planificación.
- Incremento de la matrícula estudiantil.
- Realizar al menos 8 estrenos de producciones artísticas de nuestras compañías.



ANEXOS

Memoria Institucional 2025

Matriz de Logros Relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Actividades de Difusión Artística			19,826			14,675			12,735			23,742	70,978 personas impactadas
Inversión			2,175,935.69			1,471,684.97			1,535,529.51			2,025,318.29	RD 7,208,468.44
Berklee College of Music	300												300 estudiantes
Inversión	RD\$2,650,000.00												RD 2,650,000.00
Remozamiento Sala Juan Francisco Garcia											300		300 personas
Inversión													1,800,000.00



Matriz de Ejecución Presupuestaria Anual

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (R\$)	Ejecución 2025 (R\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
6353	Público en general que recibe formación artística especializada	649,183,643.00	647,200,847.85	1	99.69%	
Totales						



Resumen del Plan de Compras



Dirección General
Contrataciones Públicas

DATOS DE CABECERA PACC		
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$	48,532,357.92
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS		76
CAPÍTULO		0216
SUB CAPÍTULO		01
UNIDAD EJECUTORA		0005
UNIDAD DE COMPRA		Dirección General de Bellas Artes
AÑO FISCAL		2025
FECHA APROBACIÓN		
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN		
BIENES	RD\$	21,130,357.92
OBRAS	RD\$	-
SERVICIOS	RD\$	27,402,000.00
SERVICIOS: CONSULTORÍA	RD\$	-
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	RD\$	-
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME		
MIPYME	RD\$	29,556,607.74
MIPYME MUJER	RD\$	3,931,022.00
NO MIPYME	RD\$	15,044,728.18
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO		
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$	2,499,244.00
COMPRA MENOR	RD\$	41,533,113.92
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$	4,500,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	RD\$	-
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	RD\$	-
LICITACIÓN RESTRINGIDA	RD\$	-
SORTEO DE OBRAS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	RD\$	-
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	RD\$	-
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	RD\$	-
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	RD\$	-
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	RD\$	-



**Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual
(POA)
2025**

No.	CANTIDAD DE PROCESOS	COMPRAS POR TIPO DE PROCESO	MONTO	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
1	Dirección de Educación y Formación Artística Especializada	Inscripción de estudiantes de nuevo ingreso en el 2025	Cantidad de los Matriculados	Anual	6,556	6,650	6,686	100%
2	Dirección de Gestión y Difusión de las Artes	Presentaciones de las Compañías Artísticas	Difusión de la cultura dominicana a través del arte	Trimestral	68 actividades	72 actividades	78	100%

